

Inserciones

Revista de la Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

RESERVA: 04-2015-041513535600-203

Revista semestral

Volumen 3, no. 1

Diciembre 2015

La vivencia de las virtudes en la familia

Armando Vázquez Viveros

El "nosotros" como modelo fundacional de la familia integral

Diego Aurelio Barragán Moreno

Fundamentos atropológico-filosóficos de la familia humana.

Eliseo Fernández Medina

Mujer, varón, familia

Raúl Eduardo Camarillo Blázquez

La familia en los tiempos de crisis

Víctor Hugo Figueroa Juárez

Número especial dedicado a la familia con motivo de la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de Obispos sobre la familia



Inserciones

Revista de la Facultad de Filosofía



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Vol. 3 no. 1

PRESENTACIÓN

REFLEXIONES FILOSÓFICAS SOBRE LA FAMILIA

Hasta ahora se han publicado dos volúmenes de la revista *Inserciones*, publicación digital que se inscribe dentro de la investigación del departamento de la Facultad de Filosofía, en esta ocasión la temática gira en torno de la Declaración *Gravissimum Educationis*, publicada el 28 de octubre de 1965 el Papa Paulo VI «Sobre la Educación Cristiana», donde la Iglesia, en el contexto del Concilio Vaticano II buscó su renovación desde dos criterios fundamentales: diálogo y comunión, que son camino para poder ofrecer al mundo la riqueza del Evangelio. Sin embargo, eso se aprende asumiendo una actitud de apertura hacia toda la humanidad; es por eso que busca los puntos comunes válidos para toda cultura.

A esta Declaración le siguió un documento emanado de la entonces Sagrada Congregación para la Educación Católica llamado *La Escuela Católica* (1977) donde definían su naturaleza y misión. Le siguieron dos Constituciones Apostólicas del Papa San Juan Pablo II, a saber: *Sapientia Christiana* (1979), «Sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas», en donde buscaba una renovación de la estructura y los planes de estudio de dichas instituciones; y posteriormente escribe *Ex Corde Ecclesiae* (1990) «Sobre las Universidades Católicas», recordando su importancia en el conjunto de la sociedad mundial y su imprescindible misión en el advenio del nuevo Milenio. Finalizando con dos documentos publicados por la Congregación para la Educación Católica: *Educación al diálogo intercultural en la Escuela Católica. Vivir juntos para la civilización del amor* (2013) que aborda el desafío de la composición multicultural de las sociedades actuales en la globalización, y *Educación hoy y mañana. Una pasión que se*

renueva (2014) Con motivo del 50° aniversario de la Declaración Conciliar y el 25° de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, donde se plantean desafíos educativos de la escuela católica contemporánea, tales como la identidad, la comunidad educativa, el diálogo, la sociedad del aprendizaje, la educación integral, la falta de medios y recursos, desafíos pastorales, la formación religiosa de los jóvenes, la sociedad multireligiosa y multicultural, la formación permanente de los enseñantes, lugares y recursos de formación y cuestiones jurídicas de la educación. Y otros que agrega más propiamente a la dimensión universitaria.

El presente volumen fue recopilado por el Dr. Alfredo Vargas Alonso, encargado del Departamento de publicaciones de la Facultad, mismo que por razón de su año sabático, deja la dirección de esta Revista; por lo cual, su servidor, ha sido nombrado encargado de la misma de parte del Consejo académico de la Facultad, encabezado por el Dr. Diego Muñoz Ortiz, como Decano. Los cinco artículos que conforman el contenido general de la *Revista* responden a la exigencia académica de los alumnos del segundo año de la Licenciatura canónica, que como misión esencial, tienen la consigna de colaborar en la promoción lo noble y verdadero que hay en las realidades humanas. He realizado algunas correcciones obligadas, respetando, en la medida de lo posible, el estilo de cada autor en la forma de abordar su temática común: La familia.

En el primer artículo «La vivencia de las virtudes en la familia» el Lic. Armando Vázquez Viveros, mantiene que la familia es el lugar de formación donde se aprende a vivir las virtudes esenciales: generosidad, fidelidad, honestidad y responsabilidad. Se describe el concepto de virtud que utiliza Aristóteles desde el punto de vista de las acciones voluntarias e involuntarias; además, se pone de relieve la importancia y utilidad de las virtudes para la convivencia humana. Mientras que el Lic. Diego Aurelio Barragán realiza una valoración de los diversos tipos de relaciones que emanan de la familia integral, su

presentación queda enmarcada en el pensamiento de Maurice Nédoncelle, afirmando que el hombre no es persona si no es en relación con el otro. Evidencia la necesidad que el hombre se comprenda a sí mismo como persona, y así, se abra al mundo a través de las relaciones sociales. El Lic. Eliseo Fernández Medina realiza una revisión sobre los «Fundamentos antropológicos-filosóficos de la familia humana» afirma que ante una continua devaluación del concepto de familia hay que recuperar la realización trascendente del ser humano, donde se realiza una íntima interrelación que, si se rompe, se debilita la condición familiar y a la vez el desarrollo del individuo; por lo tanto, hay que rescatar lo más fundamental del hombre para promoverlo y asistirlo en la familia, así se tendrán mejores individuos, afirma el autor.

La aportación del Lic. Raúl Eduardo Camarillo, con brevedad, aborda el asunto sobre la «Mujer, varón y familia» expone algunas ideas sobre el análisis de algunos rasgos de la persona humana que por naturaleza posee y que le hacen capaz de familia, tomada ésta como célula de la sociedad. Finalmente, en el artículo sobre «La familia en tiempos de crisis» el Lic. Víctor Hugo Figueroa Juárez comenta que, la familia desde sus inicios, ha jugado un papel muy importante en la configuración y desarrollo de toda sociedad. Además, el replanteamiento axiológico abre un camino de esperanza para mejorar la familia ya que en el seno de cada familia se juega el futuro del hombre y de toda sociedad.

Sean estas investigaciones de los alumnos de Licenciatura canónica de la Facultad de Filosofía, un aliento para todos los alumnos de la Facultad y una invitación para colaborar en la promoción de los valores humanos y cristianos; y por ello, también, un aporte al homenaje del proyecto educativo eclesial que busca abrir caminos de reflexión filosófica del momento contemporáneo.

Dr. Rubén Betancourt García

La vivencia de las virtudes en la familia

Armando Vázquez Viveros

Resumen: La familia es el lugar de formación donde se aprende a vivir las grandes virtudes; el lugar querido por Dios para formar al ser humano; el lugar donde nos instruimos para ser personas; el lugar donde aprendemos a amar y a ser amados, a ser generosos, fieles, honestos y responsables. Como un primer momento de este artículo se describe el concepto de virtud que maneja en Aristóteles, en un segundo punto las acciones voluntarias e involuntarias, y por último algunas virtudes que son de gran utilidad y ayuda en la familia: la justicia, la prudencia, la amistad, y la felicidad. Además, todas ellas, son muy importantes y de gran utilidad para la convivencia humana.

1. Concepto de virtud en Aristóteles

El tema de la virtud es muy importante dentro de la ética filosófica y tiene gran incidencia práctica en la realidad. Tomo en consideración la siguiente pregunta: ¿qué es la virtud en Aristóteles?

La palabra Virtud esta hoy muy devaluada porque huele a catecismo. Pero nació en la Roma de los emperadores y las legiones. Y significaba fortaleza, el esfuerzo propio del vir, del varón: la virilidad. Fueron los romanos, pueblo de conquista, quienes llamaron *virtus* a la conducta propia del ser humano, que debe ser esforzada, no perezosa y abandonada. A su vez, *virtus* es la versión latina de la *areté* griega. Aunque el griego, mucho más sutil, no busca la dureza de carácter sino la calidad total. El griego entiende por virtud la excelencia. Su definición más acreditada la encontramos en Aristóteles: virtud es un hábito de elegir y realizar prudentemente lo mejor. Se trata de una conquista no

automática sino libre, y siempre guiada por la razón¹.

El estagirita define la virtud como *areté*, interpretada siguiendo los principios de su *Física* y *Metafísica*, no como una pasión, sino como un modo de ser. De esta forma la virtud es la acción más apropiada a la naturaleza de cada ser. El acto más conforme con su esencia. Esta acción propia de cada ser que es la virtud, es también el bien propio de cada ser. En el hombre, la virtud es la excelencia de su parte esencial que es el *alma*.

Este estudio de la virtud se ubica dentro de las cosas que suceden en el alma: «pasiones, facultades y modos de ser, la virtud ha de ser una de ellas»². Se encuentra dentro de los modos de ser «y por modos de ser, aquello en virtud de lo cual nos comportamos bien o mal respecto de las pasiones»³, de modo que la virtud no es ni pasión ni facultad del alma, sino modo de ser. «Mas no sólo hemos de decir que la virtud es un modo de ser, sino además de qué clase. Se ha de notar, pues, que toda virtud lleva a término la buena disposición de aquello de lo cual es virtud. Y hace que realice bien su función»⁴.

La virtud es el termino griego *areté*, y es un modo de ser del alma. En cuanto a la definición, dice Aristóteles: «En todo lo continuo y divisible es posible tomar una cantidad mayor, o menor, o igual, y esto, o bien con relación de la cosa misma, o a nosotros; y lo igual es un término medio entre el exceso y el defecto»⁵. Este término medio es entre el exceso y el defecto así es la virtud, porque si no se tiene cuidado o se corre el riesgo de caer en el exceso o en el defecto y estos dos extremos son

¹ José Ramón Ayllón, *Ética Aristóteles*, Palabra, Madrid 2011, 26.

² ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea*, Gredos, Madrid 1988, 165.

³ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 165.

⁴ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 166.

⁵ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 167.

peligrosos, porque uno carece de la virtud y el otro exagera o se va al extremo.

Aristóteles entiende por término medio aquello de que «una cosa al que dista lo mismo de ambos extremos, y éste es uno y el mismo para todos; y en relación con nosotros, al que ni excede ni se queda corto, y éste no es ni uno ni el mismo para todos. Por ejemplo, si diez es mucho y dos es poco, se toma el seis como término medio en cuanto a la cosas»⁶. Este término medio es en cuanto a las cosas, pero ahora veamos en cuanto a las personas, pues «el medio relativo a nosotros, no ha de tomarse de la misma manera, pues si para uno es mucho diez minas de alimentos, y poco comer dos, el entrenador no prescribirá seis minas, pues probablemente esa cantidad será mucho o poco para el que ha de tomarla»⁷. Este es un ejemplo de cómo varía el término medio entre las cosas y las personas.

Entonces «todo conocedor evita el exceso y el defecto, y busca el término medio y lo prefiere; pero no el término medio de la cosa, sino el relativo a nosotros»⁸. Es todo un tratado el que Aristóteles hace acerca de las virtudes, que la virtud es un modo de ser selectivo y en donde debemos de buscar el término medio relativo a nosotros y en donde la razón tiene que hacer acto de presencia y de esta manera el hombre prudente sabrá elegir el término medio de las virtudes: «Es la virtud, un modo de ser selectivo, siendo un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquello por lo que decidiría el hombre prudente»⁹.

La norma de la virtud, sin embargo, se puede objetivar en el criterio del término medio. Cada virtud es un medio entre dos

⁶ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 167.

⁷ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 16.

⁸ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 167.

⁹ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 169.

vicios: uno representa un exceso, el otro un defecto. El valor es un medio entre la cobardía y la temeridad, la generosidad un medio entre la prodigalidad y la avaricia, etc. La virtud se establece como un uso mesurado de las pasiones. Esto no significa, sin embargo, una defensa de la mediocridad, porque lo que es un medio desde el punto de vista de la esencia, es una cima desde el punto de vista de la excelencia. No se trata de un máximo, sino de un óptimo. El medio no se refiere a la media aritmética sino por un medio relativo a nosotros y a las circunstancias.

Pero, ¿acaso todas las virtudes tienen término medio? «no toda acción ni toda pasión admiten el término medio, pues hay algunos cuyo solo nombre implica la idea de perversidad, por ejemplo, la malignidad, la desvergüenza, la envidia y entre las acciones, el adulterio, el robo, el homicidio»¹⁰. Con lo dicho anteriormente, es claro que a las acciones y pasiones, es muy difícil encontrarles el término medio.

Me interesa dar una explicación racionalmente del concepto y de las virtudes éticas, además de su aplicación e importancia para todo filósofo. Me quedo contento con lo que expuesto y voy a seguir profundizando en los siguientes artículos sobre este tema tan amplio y tan comentado por filósofos de todos los tiempos posteriores a Aristóteles. Algunos con la misma perspectiva y otros desde otro punto de vista.

2. Actos voluntarios e involuntarios según Aristóteles

En su *Ética Nicomaquea*, Aristóteles presenta un análisis de las virtudes, sobre la importancia de obrar bien, y de algunos otros temas que van en relación con la línea ético-moral.

¹⁰ Aristóteles, *Ética Nicomaquea...*, 169.

Aristóteles nos explica estos conceptos del acto voluntario e involuntario, y va iluminando la explicación con ejemplos muy radicales y a la vez sencillos, de la experiencia ordinaria para que quede comprendido y ubicado, la reflexión sobre la virtud.

En un primer momento voy a analizar es que «las cosas involuntarias son las que se hacen por fuerza o por ignorancia; es forzoso aquello cuyo principio es externo y de tal clase que en el no participa ni el agente ni el paciente; por ejemplo, si uno es llevado por el viento o por hombres que nos tienen en su poder»¹¹. En los actos involuntarios, la persona no tiene opción de elegir entre el bien y el mal, lo que le conviene de lo que le perjudica. Ya que las circunstancias lo orillan a obrar de cierta manera. Aristóteles propone otro ejemplo más claro: «Si un tirano que es dueño de los padres e hijos de alguien, mandara a éste a hacer algo vergonzoso, amenazándole con matarlos si no lo hacía, pero salvarlos si lo hacía. Es dudoso si este acto es voluntario o involuntario. Algo semejante ocurre cuando se arroja el cargamento al mar en las tempestades, nadie sin más lo hace con agrado, sino por su propia salvación y de los demás lo hacen todos sensatos»¹². Estos casos puestos de ejemplos, si se me hacen un poco difíciles ubicarlos o en los actos voluntarios o involuntarios, de hecho, da la impresión que son voluntarios, desde el hecho de que hay un objeto de elección aunque lo que se tiene que considerar pues es el bien de la misma familia y desde ahí pues ya hay condicionamientos que hacen que la voluntad no sea libre de elegir y buscar un bien.

¹¹ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 178.

¹² ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 179.

Aristóteles distinguiendo entre lo voluntario con lo que no lo es menciona: «Más las que por sí mismas son involuntarias, pero en ciertos momentos son elegidas para evitar ciertas consecuencias y el principio está en el agente, si bien son involuntarias en sí mismas, en ciertos momentos y para evitar ciertas consecuencias son voluntarias»¹³. En muchas circunstancias el hombre se ve obligado a obrar, movido por una situación o realidad exterior, a hacer cosas que son vergonzosas o penosas para quien se vea en esa situación. Y aunque las realice, sin embargo, no es plenamente libre de elegir el bien para él y los suyos sino que ya hay condiciones que lo obligan.

En cuanto al acto voluntario, dice Aristóteles: «Que éstas acciones radican sobre actuaciones particulares, y en estos casos son voluntarias»¹⁴. Pero no es fácil distinguir las diferentes alternativas que hay para elegir. En cuanto a la acción forzada, es aquella cuyo principio es externo, sin que el hombre forzado intervenga en nada¹⁵.

En Aristóteles, el acto involuntario va a causar dolor y pesar, y cuando se obra por ignorancia no es acto voluntario. «Obrar por ignorancia parece cosa distinta del obrar con ignorancia; pues el embriagado o el encolerizado no parecen obrar por ignorancia, sino por algunas de las causas mencionadas, no a sabiendas sino con ignorancia»¹⁶. Aunque la ignorancia, se va decir en ciertos campos o en temas, o incluso en la ausencia de la verdad, y aunque no

¹³ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 180.

¹⁴ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 180.

¹⁵ Cfr. ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 180.

¹⁶ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 181.

implica cierta responsabilidad, sin embargo, se debe responder por la acción que se haya cometido, sea la ignorancia culpable o no. Por el simple hecho de obrar se debe responsabilizar de los actos. Pero los actos voluntarios deben ser conscientes y libres.

Según lo anterior, se puede afirmar con Aristóteles que «Lo voluntario podría parecer que es aquello cuyo principio está en el mismo agente que conoce las circunstancias concretas en las que radica la acción. Pues quizá, no está bien decir, que son los involuntarios, las cosas que se hacen por coraje o apetito»¹⁷. Entonces para cerrar este primer tema, los actos voluntarios, son libres y sin condicionantes externos, mientras que en los involuntarios, el sujeto no es libre de elegir por condicionantes que lo obligan a cometer o a obrar de bien o mal.

3. Algunas virtudes que son de gran utilidad y ayuda en la familia: la justicia, la prudencia, la amistad, y la felicidad

3.1 La justicia

La justicia es una de las virtudes éticas que nos propone Aristóteles en su estudio ético. Una persona que vive la justicia decimos que es justo, por su modo de ser y de tratar a los demás. Y es una de las virtudes, en las cuales se tiene en cuenta a los demás: «La justicia es la única, entre las virtudes, que parece referirse al bien ajeno, porque afecta a los otros; hace lo que conviene a otro, sea gobernante o compañero»¹⁸. Aristóteles divide la justicia en particular y

¹⁷ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 182.

¹⁸ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 239.

en universal. La particular la divide en distributiva y correctiva:

Aristóteles establece una división de la justicia particular en distributiva y correctiva. La distributiva se basa en la proporción geométrica; la correctiva, en la aritmética; la primera preside todo cambio o repartición de bienes, la segunda solo interviene para corregir las desigualdades que pueden viciar los cambios. En la justicia correctiva, los tratos pueden ser voluntarios o involuntarios y estos a su vez, pueden tener como causa el fraude o la violencia.¹⁹

También hablará de justicia política de la reciprocidad: «La justicia parece la más excelente de las virtudes y que ni el atardecer ni la aurora son tan maravillosos y para emplear un proverbio, en la justicia están incluidas todas las virtudes»²⁰. Es más excelente porque es cuando la persona en su relación con los demás se comporta de manera justa, equitativa y no oprime a los demás. Lo opuesto a la justicia es la injusticia, por lo tanto el hombre que no es justo es injusto. En esta diferencia dice Aristóteles: «Parece ser que el injusto el transgresor de la ley, pero lo es también el codicioso y el que no es equitativo; luego es evidente que el justo será el que observa la ley y también el equitativo. De ahí que lo justo sea lo legal y lo equitativo y lo injusto, lo ilegal y lo no equitativo»²¹.

¹⁹ Comentario al pie de página de Julio Pallí Bonet en ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 242.

²⁰ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 239.

²¹ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 238.

3.2. *La prudencia*

Desde este concepto de virtud es necesario darnos cuenta e ir descubriendo al hombre prudente, que «llamamos prudentes a los que, para alcanzar algún bien, razonan adecuadamente. Así, un hombre que delibera rectamente puede ser prudente en términos generales»²². Es muy importante el pensar, el razonar bien las cosas antes de hacerlas y saber deliberar lo que realmente es necesario y conveniente. De ahí que la prudencia «es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre»²³. Es necesario añadir el término moderación al de la prudencia. «La prudencia, es entonces un modo de ser racional, verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno para el hombre»²⁴.

3.3. *La amistad*

La virtud muy hermosa y necesaria en la vida es la amistad, que como dice Aristóteles: «El término amistad tiene varios significados. Lo que son los amigos en el sentido más elevado son virtuosos, pero los que son amigos en el sentido limitado, como por ejemplo, por causa del placer o de la utilidad, pueden ser en parte, viciosos. Y como la virtud es una disposición difícil de desplazar y algunas amistades basadas en la utilidad no son duraderas, de ahí se sigue que las amistades no son virtudes»²⁵. Para que la amistad sea una virtud debe de ser considerada en el sentido

²² ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 273.

²³ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 273.

²⁴ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 273.

²⁵ Comentario al pie de página de Julio Pallí Bonet en ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 322.

más alto, más elevado, porque si la amistad es por interés o utilidad ya no sería considerada como verdadera amistad. Esto quiere decir que «la amistad es una virtud o algo acompañado de la virtud y además, es lo más necesario para la vida. En efecto, sin amigos nadie querría vivir, aunque tuviera todos los bienes; incluso los que poseen riquezas, autoridad o poder, parece que necesitan sobre todo amigos»²⁶. Son muy necesarios los amigos, por lo que se hace necesario, descubrir porque. ¿Para qué sirve un amigo? ¿Quién es un amigo? Aristóteles nos va diciendo, sobre quiénes son los amigos.

En la pobreza y en las demás desgracias, consideramos a los amigos como el único refugio. Los amigos ayudan a los jóvenes a guardarse del error; y ayudan a los viejos, los cuales a causa de su debilidad, necesitan asistencia y ayuda adicional para sus acciones y los que están en la flor de la vida les prestan su apoyo para las acciones nobles. Dos marchando juntos, pues con amigos los hombres están más capacitados para pensar y actuar.²⁷

Un amigo es el que acompaña en los momentos de desgracias, ayuda a los jóvenes a los viejos y a los que se encuentran en la flor de la vida con consejos y ayuda en sus actividades, además de ayudar a guardarse del error. Para Aristóteles esta relación de amistad parece darse no solo en los hombres; de padres a hijos, sino en los animales de la misma raza. «Y cuando los hombres son amigos, ninguna necesidad hay de justicia, pero aun siendo justos necesitan la amistad, y parece que son los justos los que son más capaces de amistad»²⁸. Además la amistad es hermosa y es necesaria.

²⁶ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 322.

²⁷ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 323.

²⁸ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 323.

En efecto, «alabamos a los que aman a sus amigos y el tener muchos amigos se considera como una de las mejores cosas, y hasta algunos opinan que hombre bueno y amigos son la misma cosa»²⁹.

Pero ¿cómo encontrar la verdadera amistad? «La amistad perfecta es la de los hombres buenos e iguales en virtud; pues en la medida en que son buenos, de la misma manera quieren el bien el uno del otro. Y tales hombres son buenos en sí mismos; y los que quieren el bien de sus amigos por causa de estos son los mejores amigos. Y están dispuestos a causa de lo que son y no por accidente; de manera que su amistad es permanente»³⁰. Pero el peligro es caer en una falsa amistad, en donde no hay empatía, ni sinceridad sino que se corre el riesgo de tener amistad por interés o por razones ajenas a lo que realmente es esta virtud de la amistad.

3.4. La felicidad

La felicidad es la actividad de lo más elevado que hay en las personas. Lo más elevado del hombre es el intelecto (*nous*) mediante el cual participamos de lo divino; la felicidad del hombre radicará entonces en la actividad contemplativa, que tiene, sobre cualquier otra actividad, la ventaja de ser ella misma su propio fin y de no necesitar mediaciones exteriores para ejercerse. Por esta razón, «nuestro razonamiento está de acuerdo con los que dicen que la felicidad es una virtud o alguna clase de virtud, pues la actividad conforme a la virtud es una actividad propia de ella»³¹. El fin del hombre es buscar la felicidad. Y será a través de

²⁹ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 323.

³⁰ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 327.

³¹ ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 144.

la virtud que podrá alcanzar esta felicidad, esta realización y Aristóteles nos propone una definición: «La felicidad es una cierta actividad del alma de acuerdo con la virtud. De los demás bienes, unos son necesarios, otros son por naturaleza auxiliares y útiles como instrumentos»³². También en la *Ética eudemia* va a tratar de este tema de la felicidad. También va a proponer la felicidad como algo hermoso, como lo más agradable y lo mejor de todas las cosas: «La felicidad, que es la más hermosa y la mejor de todas las cosas, es también la más agradable»³³. Una persona feliz es aquella, que realiza de manera virtuosa sus actividades y en la vivencia de las virtudes encontrara esa dicha que le proporciona.

Conclusión

Las virtudes no son algo con lo que se nace, sino que, son algo que debemos cultivar. Cada una de ellas implica buscar el término medio entre el exceso y el defecto. En la familia es en primer lugar, donde se aprenden y se cultivan las virtudes. Todo esto como un modo de ser del alma. Porque las virtudes no son ni facultades, ni pasiones del alma, sino que son modos de ser. Si el esposo, la esposa, los jóvenes, los niños se deben de ir entrenando en su cultivo. La tarea no es sencilla, ni fácil. La amistad, la justicia, la prudencia deben de irnos llevando a la felicidad. De esta manera conectarnos con el Bien Supremo, con Dios. En la familia donde se viven las virtudes se debe de notar la armonía entre todos sus integrantes. Para que juntos puedan

³² ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea...*, 147.

³³ Aristóteles, *Ética Eudemia*, Gredos, Madrid 1988, 413.

llegar a la meta al fin de sus vidas. Queda abierta la inquietud para seguir profundizando sobre estas importantes virtudes y otras más y no solo en Aristóteles sino en otros filósofos y algo que también coloco es la libertad que tenemos al actuar. A través de elegir entre los actos voluntarios y los involuntarios. Las acciones son voluntarias cuando la persona libremente elige y toma sus decisiones en favor de buscar un bien para sí o para los demás y las involuntarias la persona se ve forzada a hacer actos vergonzosos, sin que le quede otra opción. Aquí se da sobre todo el chantaje, la opresión o hasta el rapto o secuestro para obligar a las personas a que hagan ciertas actividades en contra de su voluntad.

El "nosotros" como modelo fundacional de la familia integral

Diego Aurelio Barragán Moreno

Resumen. En el presente artículo se realiza una valoración de los diversos tipos de relaciones dentro de la familia integral, que aunque no se da en todos los casos por diversas circunstancias, es el ideal de una verdadera familia. El desarrollo de esta breve presentación está centrado en el pensamiento de Maurice Nédoncelle quien en su obra "La reciprocidad de las conciencias" habla de que el hombre no es persona si no es relación con el otro, pero no en una simple relación de lugar o cercanía física, sino en cuanto existe la necesidad de preocuparse por el otro y vivir en comunión basada en el amor, y viceversa. Ahora bien, es necesario que el hombre se comprenda a sí mismo como persona y, comprendiéndose, se abra a todo el mundo a través de las relaciones. Aquí es donde entra el papel de la familia, pues es el primer ámbito social de toda persona.

1. ¿Qué es la persona?

Retomando el concepto de persona según Boecio, se entiende como una substancia individual de naturaleza racional, lo que hace suponer que es un individuo inseparable en sí mismo y, a la vez, incomunicable. Si se reconsidera esta idea, en cuanto a la incomunicabilidad, choca con la psicología en cuanto que considera a la persona como eminentemente comunicable, y esta comunicabilidad se da gracias al espíritu. Así, pues, se da lugar a aceptar la comunión de espíritus por el amor.

De esta manera se puede descubrir que el hombre se puede considerar incomunicable en cuanto que sus experiencias de todo lo que es, es decir, alma y cuerpo, no se pueden comunicar al

otro de manera perfecta. Sin embargo, gracias al amor, al deseo de comunión es como el hombre se hace comunicable. A este respecto, Nédoncelle dice que es el egoísmo lo que hace al hombre incommunicable, pues, siendo así, renuncia a su naturaleza espiritual.

Si atendemos a la etimología del concepto persona, encontramos que proviene del griego *prosopon*, que significa máscara, así como en tiempos remotos se utilizaban las máscaras en las obras teatrales, sin embargo, aunque este ha sido su origen, basados en la reflexión de nuestro autor la relación entre las personas no es auténtica cuando se da la falsedad, la hipocresía, la falta de interés por el otro, la indiferencia, es decir, si yo actúo así ni siquiera me puedo considerar persona, porque para ser persona se requiere una auténtica relación con el tú.

Esto es lo que la psicología entiende como personalidad, es decir, un modo de ser de la persona. Sin embargo, nuestro autor considera la personalidad como una máscara, es decir, lo que no es propiamente la persona, pues la personalidad es el yo que ofrecemos a la imagen de los demás, algo maquillado, falso, inauténtico, una simple imitación. Aquí, el hombre concreto mira a los demás con una simple curiosidad diplomática, tratando de descubrir el modo en que el otro utiliza su máscara, sus artimañas, se da así un clima de desconfianza frente a los demás, pero siendo uno mismo el origen de la misma.

Así, pues, si yo lucho por reconocirme y vivir como persona debo hacer lo posible por quitar la máscara que cubre mi rostro y tratar también de desvelar la máscara que cubre el rostro de los demás, de tal manera que la relación entre todos sea transparente, auténtica, de comunión. Sólo entonces, cuando la conciencia se desvela, se tendrá por finalidad la penetración del yo y del tú, donde el yo se interna en lo más profundo del tú y viceversa.

Tomando este concepto de persona como una unidad sustancial de cuerpo y alma en sí mismo, y que es comunicable por su facultad espiritual con otras conciencias, entendemos que no sólo se es persona en cuanto una entidad real con conciencia, sino que es necesaria la relación con otras conciencias para poder ser una persona integral. Por tanto, es necesario seguir avanzando en nuestra reflexión y observar cómo la persona en cuanto conciencia se reconoce como un yo, pero no es un yo sin un tú, y en esta libre aceptación del otro se da el nosotros.

2. La persona como un nosotros

Habiendo observado el concepto de persona en Nédoncelle, es necesario ahora comprender en qué sentido se puede decir que soy persona, es decir, se es persona en cuanto que hay relación, pero una relación basada en el amor. Con esto se entiende que hay determinadas condiciones para poder hablar de una persona integral. De igual manera, también se requieren determinadas condiciones para hablar de una familia integral, como se expondrá más adelante.

2.1 El yo

El yo obedece a la conciencia personal que alguien tiene de sí mismo y determina la subjetividad de la persona, es decir, como alguien que no es ni otro algo ni otro alguien. La conciencia distingue el yo respecto al mundo y cuando me coloco frente a lo que me rodea se da una relación sujeto-objeto. De esta manera, entonces ¿cabe decir que la primera relación existente para mí es respecto al mundo? No, definitivamente no. La primera relación del yo es consigo mismo, y, en el desarrollo de la conciencia personal, es como el yo se va a proyectar hacia el tú y, finalmente, hacia el nosotros.

Frente al yo positivo, es decir, el yo real, el yo ideal es propuesto como lugar de la presencia escondida del tú, pues lo que

uno quiere ser es lo que de antemano ya se espera que uno sea para el otro, como la necesidad de uno mismo proyectada hacia fuera. Así, pues, el yo ideal es la anticipación de aquello que otra persona quiere que el yo positivo llegue a ser por sí mismo. De esta manera, el tú siempre se manifiesta de una manera latente en el ser y el querer ser del yo.

El yo es concebido por Nédoncelle como conciencia, yo soy conciencia, pues me percató de lo que yo soy, siento que siento, pienso que pienso, deseo lo que deseo, etc. Desde luego, no cae en un racionalismo al considerar al hombre sólo como conciencia, sino que la conciencia es lugar de encuentro consigo mismo en la existencia que posibilita el encuentro con otros seres.

2.2 El tú

Según algunos estudios psicológicos, lo primero que capta la persona desde la infancia es el otro: el niño se sitúa en relación con su madre, con su entorno inmediato. J.M. Baldwin propone tres etapas en el desarrollo de la conciencia subjetiva y objetiva: En el estado inicial o "proyectivo" el niño conoce a los demás antes que ser consciente de él mismo; en la etapa subjetiva adquiere un sentido distinto de su propia existencia; en la tercera etapa "eyectiva", concibe a los demás después de él mismo. Es necesario anotar, para evitar contradicción respecto al punto anterior sobre el yo, que la primera relación dada, meramente perceptiva, es con el yo mismo, y la primera relación conscientemente intelectual distinta del yo es el otro, es decir, el tú.

Nédoncelle dice que un sujeto es una persona que, atravesando la objetividad bruta propia del saber animal, toma la subjetividad misma por objeto, es decir, quiere conocer al otro y conocerse como un centro que está más allá de la cualidad. Por ello, impone a la objetividad nuevas funciones que no son de la naturaleza, por ejemplo distinguirá entre cosa y persona.

El tú se entiende como el lugar de encuentro del yo, es donde realmente el yo puede reconocerse a sí mismo como sí mismo. El tú es lugar de identidad. Sin embargo, Nédoncelle apunta que el tú no es simplemente un no-yo, pues cuando el otro sólo se comprende como un no-yo, entonces se suprime la comunión de una manera tajante, manifestando así una indiferencia en lugar de reconocer una alteridad como reflejo de sí mismo. Además, cuando el otro se concibe como un no-yo se le llega a tratar como una cosa, como un medio, como un simple instrumento que, cuando se quiera, se puede abandonar al olvido.

Sin embargo, el autor invita a mantener una relación de alteridad con el otro, pero una alteridad personal, ya que de dicha relación se dará lugar a una nueva: la comunión. Y si se da la comunión, entonces se dará el nosotros.

2.3 El nosotros

Para Nédoncelle querer a sí mismo es querer a los otros, más allá del yo estoy ligado al yo. Me parece brillante su propuesta al aceptar como sinónimos los términos ser, conocer y amar, pues el hombre es en cuanto se conoce y se ama, y, a la vez, es en cuanto conoce al otro y lo ama, es decir, yo no soy yo sin ti.

El yo y el tú en íntima comunión nos conducen a hablar de un nuevo concepto producto de la relación entre ambos: el nosotros. Desde luego, el yo y el tú no se diluyen en el nosotros, sino que cada uno con su propia existencia siguen existiendo en la existencia del nosotros. La comunión no tiene límites, se entiende como una co-presencia total, no afecta a la intimidad personal, al contrario, la promueve.

Es necesario hacer énfasis en que para hablar del nosotros, tenemos que hablar de un yo y un tú necesariamente, es decir, una relación entre personas. El fundamento de esto es que sólo las personas son las únicas con capacidad para poder decir yo. Así, no

podemos hablar de un nosotros entre Juan y un perro, o entre Pedro y una computadora, pues aquí sólo se da una relación entre un yo y un ello o lo otro, pero no con el otro. Por ello el nosotros únicamente se da entre personas.

2.4 La comunicación de las conciencias

En cuanto a la intersubjetividad, el contenido de las conciencias pasa de uno a otro, de esta manera, la persona es comunicable, sin caer en alienación, es decir, sin diluirse en el otro. Como afirma Nédoncelle «la comunicación es un acto y todo acto es un cambio», se dice que el yo es querido en el yo que recibe y esta recepción suscita un cambio respecto en el yo que recibe y en el yo recibido, de tal manera que, aunque se es el mismo, ya no se es el mismo, es decir, alguien sigue conservando sus propios gustos, su manera de ser, etc., pero siempre motivado a actuar conforme a lo que esperaría el otro, como ya se había mencionado antes, en base a la perfección.

Nédoncelle explica de una manera muy sencilla qué es comunicar la conciencia, es decir, qué es amar: se da cuando el querer del otro es mío en cuanto mi querer es recibido y aceptado por el otro. Este concepto de amor nos ilumina para dar paso a nuestra reflexión sobre la familia, entendida, desde este aspecto, como una comunidad del nosotros.

El hombre se desarrolla como persona en diversos ámbitos como la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia, etc., pero de todos estos campos la familia es el primer lugar y forma de vida del nosotros. Así, pues, llamamos familia de modo general y según el uso ordinario a todo grupo de personas que viven como una comunidad del nosotros.

Sin embargo, debemos ser cuidadosos con el término familia cuando debe ser utilizado en sentido estricto, pues no a toda comunidad de amor se le puede llamar así, pues también se requiere inicialmente un elemento muy importante: la

consanguinidad. A la vez, esta afirmación puede hacer surgir una cuestión ¿se podría llamar familia a una comunidad de personas que tienen en común la sangre pero que no se aman unas a otras? Por esta razón, basándonos en el concepto de persona se llegará a concluir un concepto explícito de familia.

Cuando hablamos de familia consanguínea hablamos de la comunidad de personas que tienen en común un elemento físico-biológico que determina la dependencia entre ellos. Ahora bien, es necesario anotar que, en una familia integral, la consanguinidad solo se da en las relaciones de paternidad- maternidad, de filiación y fraternidad. Sin embargo, en la relación conyugal no se da la consanguinidad. En base a lo anteriormente expuesto, en la familia se dan diversos tipos de relaciones dependiendo de los miembros de la misma. Es lo que a continuación se expresa.

3. Tipos de relaciones en la familia

La familia, siendo un conjunto de miembros cuya esencia radica en el amor, la comunión, la reciprocidad, supone diversos tipos de relaciones entre cada uno de ellos. Horizontalmente, encontramos en primer lugar la relación conyugal, es decir, el matrimonio, desde luego entre un hombre y una mujer; y también se encuentra la fraternidad. Verticalmente encontramos en la vía descendente la paternidad-maternidad; y en la vía ascendente la filiación.

3.1 El matrimonio es la intersubjetividad del nosotros, mucho más que un contrato

Ahora bien, la reciprocidad entre los miembros de una familia debe ser consciente y explícita. Muchas personas en la actualidad han dejado de creer en el matrimonio, pues dicen que no es necesario firmar un documento o presentarse ante algún ministro de culto para expresar su amor hacia la otra persona. Y en este sentido Nédoncelle explica que la reciprocidad es mucho

más que un contrato, aunque, así también, el matrimonio tenga apariencia de este.

La reciprocidad se entiende como una llamada a un don complementario en el que el contrato es a lo sumo una consecuencia. Y es importante reflexionar en este aspecto aplicando esta idea a nuestro tema (la familia), pues el matrimonio, en cuanto contrato, se podría decir que es una consecuencia, pero no un simple efecto vago y accidental, sino que es verdaderamente una consecuencia necesaria e indispensable en una comunidad de amor, es este caso, conyugal.

Nédoncelle apunta que la comunión es un estado metafísico donde el contrato no es más que una ratificación hecha necesaria o deseable siguiendo la condición natural. En este sentido ya se refleja cómo el matrimonio surge como una institución natural humana, pero siempre considerando la intersubjetividad del nosotros como elemento esencial de la vida conyugal, y el contrato como un elemento externo de ratificación y protección, pero sin que el contrato sea el origen del amor, sino al contrario, el amor del nosotros es la fuente y fundamento del contrato matrimonial.

Cuando dos personas se unen ya no existen el yo y el tú propiamente dichos, sino que existe desde ahora el nosotros, sin que cada uno pierda su individualidad sino que se elevan a vivir una individualidad en comunión. Esta comunión entre dos personas que se aman, hombre y mujer, puede trascender no sólo en el amor que se expresan uno a otro, sino también a través de los hijos.

3.2 La paternidad-maternidad

La relación matrimonial de amor entre un hombre y una mujer puede dar lugar a la trascendencia, es decir, a la proyección de amor hacia fuera de sí mismos, un amor que es mucho más que una relación pues se transforma en vida. Ahora bien, cabe anotar

que esta proyección de amor en los hijos sólo se da conforme a la naturaleza, recalcando que se da entre un hombre y una mujer . A este respecto también podría surgir la pregunta: una pareja que desea tener hijos pero no los puede tener, debido a la esterilidad de alguna de las partes ¿puede ser considerada familia integral? Se podría responder que no, pero solo de manera privativa, ya que, no estando cerrados a la posibilidad de tener hijos, su deseo los hace participar, en cierta manera, de este modelo de familia.

El nosotros que inicialmente se daba de modo horizontal entre un hombre y una mujer, ahora se convierte en un nosotros tanto horizontal como vertical. Este es un nosotros que no se ha encerrado en el egoísmo, sino que ha trascendido el ámbito de lo esponsal, dando lugar a una nueva relación en la familia integral: la paternidad-maternidad. Respecto a esta afirmación, en continuidad sobre la necesidad de un hombre y una mujer en la relación esponsal, se sigue que en la familia integral no se puede hablar de una relación paternidad-paternidad o maternidad-maternidad, pues no es compatible, es contradictoria.

El fundamento se encuentra en la naturaleza misma de los padres, no en ideologías ni en creencias religiosas o culturales, ni siquiera en los mejores argumentos racionales, la respuesta a las diversas cuestiones que pueden surgir respecto a esta cuestión se encuentra en la misma naturaleza, es a ella a quien se debe hacer el reclamo. Ahora bien, esta misma relación de paternidad-maternidad, suscita a la inversa una nueva relación: la filiación, que a continuación se expone más detalladamente.

3.3 La filiación

Ya se ha hablado de dos relaciones en la familia integral (esponsal y paternidad-maternidad), ahora se hace mención de una relación que es nueva en cuanto que es diferente de las relaciones precedentes, pero que no es nueva en el sentido de que sea una relación extrínseca de las anteriormente mencionadas. Es decir, en

cuanto hablamos de paternidad-maternidad, automáticamente hablamos de filiación, pues esta encuentra su fundamento en aquella.

La filiación reafirma la vida familiar como un verdadero nosotros; sin embargo, este nosotros está llamado a no limitarse a la simple relación consanguínea, pues es necesaria la reciprocidad en el amor que los padres dan a los hijos y el amor que los hijos ofrecen a los padres.

3.4 La fraternidad

Finalmente podemos hablar de otra relación en la vida de la familia integral: la fraternidad. Esta es una relación horizontal si es que hay dos o más miembros. Desde luego, si los padres han tenido un solo hijo esta última relación no se puede dar, así que basta que se den los tres primeros tipos de relaciones para poder hablar de una familia integral y, qué mejor, si se da esta última.

La fraternidad es otra modalidad del nosotros, donde el yo reconoce al tú, entre todos los túes, pero lo distingue como uno muy especial pues pertenece a ese núcleo familiar que le permite crecer y desarrollarse en la sociedad. Como ya se ha mencionado antes, no se es hermano únicamente por compartir la sangre, sino por vivir en relación de amor fraternal.

Ante todo lo expuesto anteriormente se concluye que la familia integral encuentra su fundamento en el nosotros. Se partió del concepto de persona en Maurice Nédoncelle en cuanto que para él la persona no sólo es en cuanto que existe como una entidad que razona, sino en cuanto que, siendo consciente de sí misma, se dirige hacia el otro, trazando una relación de amor. Sólo en cuanto el yo reconoce al otro como un tú se es persona, y así se forma el nosotros. De igual manera, la familia no se forma únicamente por la participación del mismo grupo sanguíneo y la simple relación física entre sus miembros, sino que es necesaria la verdadera comunión entre todos los que la conforman de tal

manera que la misma esté determinada por el nosotros.

Agregando una breve idea personal, así como la persona se entiende como una unidad sustancial de alma y cuerpo, De igual manera la familia se puede entender como el conjunto de varios miembros, en su carácter físico, que comparten un elemento común a todos: el amor. Así, pues, el amor se entiende como el alma del cuerpo familiar. Por ello, la familia integral se entiende como la unidad de un hombre y una mujer cuya relación trasciende en los hijos y tienen como elemento común el amor. El amor así se convierte en origen, relación y finalidad de la vida familiar.

Fundamentos antropológico-filosóficos de la familia humana.

Eliseo Fernández Medina

Resumen. Ante una continua devaluación del concepto de familia, de la cual somos testigos, considero que es necesario retomar y proponer los fundamentos antropológicos y filosóficos que soportan a esta especial y natural institución humana que es la familia. La base de la familia es el individuo y ésta, así mismo, lo es para la realización trascendente de éste. Hay una íntima interrelación que, si se rompe, se debilita la condición familiar y a la vez se debilita al individuo en cuanto a su desarrollo. Entonces, si logramos que los individuos encuentren en la familia las condiciones necesarias para su plenificación, en consecuencia, estaremos reforzando la integración de la familia, su condición y supervivencia. Por lo tanto, hay que rescatar lo más fundamental del hombre para promoverlo y asistirlo en la familia; así tendremos familias mejores y mejores individuos. No tocaré aquí todos los fundamentos antropológicos, sólo unos cuantos que nos puedan ayudar a concluir que necesitamos enriquecer la familia enriqueciendo al individuo, promoviendo lo que le es más propio de sí mismo.

1. Características propias y fundamentales del ser humano

El ser humano participa de la realidad natural común en los seres materiales. En la realidad material podemos encontrar que el hombre participa de la realidad mineral, vegetal, sensitiva e intelectual, convirtiéndose así en la síntesis y culmen de la realidad material³⁴. Es así que el ser humano en cuanto viviente, reúne en su ser las propiedades vegetativas, sensitivas e intelectivas. En cuanto a su calidad de ser animado, su alma posee

³⁴ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre un enigma*. México 1995, 49-62.

las propiedades de los vegetales, los animales y, como culmen, le pertenece como propia, la realidad de poseer un alma intelectual. Le distingue entonces, como característico, su intelectualidad³⁵.

No obstante, necesita de las demás propiedades naturales como condiciones para su exclusividad intelectual.

El ser humano para inteligir necesita sentir, y para sentir necesita nutrirse. Si no se cumplen éstas condiciones no puede realizar lo propio de su realidad personal. Por ende, se entiende que en el ser humano debe haber un sano equilibrio en estas propiedades de su existencia para que se pueda desarrollar plenamente³⁶. Habiendo establecido como lo propio del ser humano su realidad intelectual en sintonía con sus demás propiedades, podemos entonces establecer que en base a esta realidad intelectual, se dan en el hombre otros aspectos que van ligados a esto. Me refiero a que el hombre no solo entiende, sino que también en base a lo que su inteligencia le presenta como bueno, motivado por sus apetitos intelectuales, es también capaz de volición³⁷.

El ser humano desea, quiere, elige, busca, alcanza. La realidad volitiva en él va ligada a su intelectualidad, no desea sólo por instinto, sino que es capaz de dirigir sus apetitos en base a su capacidad intelectual. También esta realidad volitiva debe estar en sintonía con su inteligencia. Los sentidos le presentan cosas que tocan a su apetito, pero el hombre a través de su inteligencia discierne la bondad de eso que se le presenta, y en ese dinamismo elige, busca y disfruta de lo que la inteligencia le presenta como bueno o como lo mejor³⁸.

³⁵ Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre, espíritu encarnado*. Salamanca 2008, 75s.

³⁶ Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre...* 83.

³⁷ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 135.

³⁸ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 137.

Y en esa integración entre sensaciones, voluntad e inteligencia, el hombre desarrolla y experimenta emociones, las cuales son más estables; ya sea en base al disfrute de algo que ha alcanzado o al rechazo de algo que le resulte desagradable o carente de bondad. Esta capacidad de desarrollar y experimentar emociones hace que el hombre vaya tomando posturas en la vida y se disponga a alcanzar cosas o estados que le resulten agradables, buenos o perfectos. Así, motivado por las emociones y sentimientos que resultan de éstas, encamina su actuar y su desarrollo en la vida³⁹.

El ser humano es inteligente, volitivo y emocional. Y entre estas realidades más espirituales debe haber un sano equilibrio, una buena integración; así como resulta con las propiedades su alma racional. De esta forma, al estar en armonía con realidad, el ser humano podrá desarrollarse y vivir adecuadamente.

El hombre no es un ser acabado, perfecto, definido absolutamente; sino que está en un dinamismo que le pone en perspectiva hacia su realización, le hace aspirar a algo, estar en búsqueda de su bienestar, plenitud y felicidad. En este sentido podemos decir que hay en el hombre una apertura natural hacia la trascendencia⁴⁰.

Esta apertura hacia la trascendencia es fundamental, pues al hacer uso de su inteligencia, su voluntad, sus emociones y sentimientos, naturalmente tiende hacia su realización. El humano no es un ser sin sentido, no es estático, está siempre en movimiento, en desarrollo de sus capacidades naturales. Aunque no se dé cuenta o no lo entienda, está siempre en proceso de maduración, de crecimiento, de perfección, en búsqueda de

³⁹ Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre...*191-193.

⁴⁰ Cf. J.R. SANABRIA, *Filosofía del hombre*. México, 1987, 209ss.

plenitud. Por esta razón podemos decir hay en el ser humano una actitud constante de apertura a la trascendencia, a salir de sí mismo y buscar alcanzar un nivel superior.

2. El hombre, naturalmente abierto a la comunicación

Este apartado lo quiero iniciar mencionando que el ser humano al ser un ente vivo, no se da a sí mismo la vida⁴¹. Toda esta realidad que incluye la existencia humana que hemos comentado en el apartado anterior, no le viene de sí mismo. Está en él como realidad propia, pero no es fuente de sí mismo. Por tanto, hemos de situarlo en dependencia en cuanto a su origen respecto de su realidad existencia como ser viviente. La vida le viene de otros, un varón y una mujer. Aun cuando se hable de inseminaciones artificiales o clonación, lo más natural del ser vivo es que se dé en relación a un hombre y una mujer⁴².

El hombre como ser vivo se pone entonces en vinculación con un papá y una mamá, pues no es autosuficiente en cuanto al origen de su vida. De tal forma que ya desde cuando nace se establece esa relación de hijo a padres⁴³. Pudiera alguien objetar el caso de los hijos que nacen sin un papá al lado o que son abandonados por su madre, pero aun así, la relación de dependencia en cuanto al origen de su vida le sitúa en perspectiva de formar parte de una familia. No se es hijo si no se tiene padre y madre. Y si alguien no quiere aceptar su realidad filial estaría negando su existencia como ser vivo.

Al nacer el hombre, viene ya con sus propiedades, cualidades y capacidades naturales, las cuales integran su ser, su

⁴¹ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 47.

⁴² Cf. J.R. SANABRIA, *Filosofía...* 253-263.

⁴³ Cf. X. ZUBIRI, *Sobre el hombre*, España 1986, 193ss.

realidad personal y le definen como ser humano. Por eso el hombre desde que es concebido posee una realidad propia y tan íntima como su existencia misma. Esta suidad del hombre, esta realidad más íntima que le define como tal se pone de manifiesto en el momento de se descubre en parte diferente de los que tiene en frente y en parte semejante, pues también se ve reflejado. Así, en la alteridad del humano, al descubrir la presencia y la esencia del otro, se descubre a sí mismo como único y especial. Se descubre pertenecido y abierto al otro⁴⁴.

Esto nos lleva a afirmar que el ser humano no está constituido para estar solo, sino para vivir en relación, en apertura al otro, en comunicación. Y el primero lugar donde se descubre así mismo explorando la alteridad del otro, es la familia. Es allí donde se siente pertenecido, donde empieza a relacionarse, donde empieza a poner en funcionamiento todas sus potencialidades y capacidades. Es en la familia donde el hombre empieza a trascenderse, poniendo en movimiento todo su dinamismo existencial.

Entendiendo entonces que el humano desde que nace es un ser en relación, que establece lazos para nutrirse, para aprender a sentir, para inteligir, y que desarrolla emociones y sentimientos, queda claro que el camino de realización humana empieza desde la familia. Esa realidad del hombre como *animal social*, empieza a descubrirse, a ejercitarse y a desarrollarse desde la familia.

En el encuentro constante de sí mismo a través de la comunicación con el otro, se van sentando las bases para el posterior desarrollo y desenvolvimiento del individuo en la sociedad. Aunque llegaran a separar a un individuo de su familia a temprana edad, tarde que temprano terminaría estableciendo nuevos lazos de relación y se sentiría pertenecido y, hasta cierto punto, definido por nuevas personas a las consideraría su familia. El hombre no es un ser solitario, es un ser social, y es en la

⁴⁴ Cf. X. ZUBIRI, *Sobre...* 68-76.

sociedad donde terminará aplicando, desarrollando e invirtiendo todas sus potencialidades naturales que antes hemos comentado⁴⁵.

3. La familia como lugar original y realizante de la condición trascendente del hombre

Hemos establecido ya en el apartado anterior que el hombre necesita el soporte de la familia. La realidad personal individual no pueda bastarse a sí misma, necesita forzosamente estar en relación con otros individuos que lo ayuden a descubrir su realidad, su esencia, lo propio de su persona y que le ayuden a desarrollarse como individuo, asumir ese dinamismo de crecimiento, de perfección, de plenificación⁴⁶. Por eso la existencia del hombre implica el soporte natural de la familia. Podrían buscarse otros soportes, pero lo más próximo y más natural en el humano es ser parte de una familia. Es allí donde aprende a comunicarse, donde se nutre, donde aprende a identificar y usar sus sensaciones, donde aprende a pensar y conoce. Es en la familia donde se desarrollan los primeros lazos afectivos. Aunque luego se busquen en otros lados, el lugar primigenio siempre será la familia.

Ahora bien, en este dinamismo de crecimiento y desarrollo del individuo, en este proceso de aprendizaje, de descubrimiento personal y de la realidad del otro; las figuras familiares juegan un papel de suma importancia. Cada uno asume un rol propio y aportan sus peculiaridades en la realización del individuo que empieza su existencia⁴⁷. No podemos asumir que una sola persona pueda integrar todos los roles y perspectivas que el individuo va a necesitar para desarrollarse. Aunque pueda haber

⁴⁵ Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre...* 241-244.

⁴⁶ Cf. X. ZUBIRI, *Sobre...* 244-254.

⁴⁷ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 90-93.

madres solteras que luchen por sus hijos, esto implicará ya una desestabilización en el proceso, que tal vez se pueda compensar, pero que no dejará de surtir cierto efecto en el crecimiento, desarrollo y maduración del individuo. Lo mismo dígase de las parejas homosexuales que quieren adoptar hijos.

Esto lo podemos notar claramente en la realidad biológica de cada figura en la familia. El varón posee aspectos propios y enriquecedores para el hijo, los cuales la hembra no podrá aportar; pero a la inversa, la hembra tiene sus propias características y cualidades personales que aporta al hijo y que el varón no podrá suplir. Por eso se entiende que la familia, con todo y las figuras propias que incluye, es el soporte básico integral para establecer el proceso y dinamismo de crecimiento del hijo. Un crecimiento que no es sólo físico, sino también en sus realidades antropológicas más fundamentales.

Con lo anteriormente dicho, podemos afirmar que uno de los aspectos fundamentales de la familia es convertirse en el núcleo, seno y ambiente propicio para el desarrollo de todos los integrantes. Pues así como un hijo, para ser hijo, necesita de papá y mamá, lo mismo papá y mamá necesitan de un hijo para ser tales. Esto nos sitúa nuevamente en esa perspectiva de trascendencia propia del ser humano. Y entonces la familia se convierte en el primer lugar propio y propicio para el desarrollo de esa condición trascendente en la realidad humana. Y a su vez, es en donde naturalmente se empieza a poner en práctica el dinamismo de esa trascendencia. Es en la familia donde empezamos a crecer, a mejorar, a asumir procesos de maduración, de asimilación de la realidad, de comprensión de la existencia. Es en la familia donde ponen en práctica las emociones y sentimientos. Allí los bebemos y allí mismo los desarrollamos e invertimos.

4. Aspectos que desvirtúan la realidad natural antropológica de la familia

Me parece que uno de los aspectos que han contribuido a la degradación de la idea de familia y su consolidación, es el hecho de que la idea de hombre se ha diluido en una serie de corrientes o posturas que han afectado la consideración correcta de lo esencial en el humano. Al perder de vista lo fundamental del hombre, se ha encaminado su consideración desde aspectos efímeros o caducos, a veces degradantes. Por tanto, si se han perdido de vista los fundamentos de la estructura antropológica, es lógico que también se haya perdido de vista la importancia de la familia como lugar privilegiado para la realización y trascendencia del hombre⁴⁸. Se pone más atención en otros aspectos y se deja de lado aquello que le es propio al hombre. Se busca la realización humana desde otros ámbitos y se olvida lo fundamental. Un error terrible que conlleva a la degradación humana y la pérdida del valor de la familia.

Así pues, esta corrupción de la consideración de la naturaleza humana se da en diversas instancias. Hay que tomar en cuenta que al dejar de cultivarse de manera proporcional la capacidad intelectual característica del humano, se empieza a limitar en su desarrollo; por tanto, al estar velada su inteligencia, no podrá tener los elementos para elegir correctamente lo que le es más conveniente y no se podrá encaminar hacia su plena realización⁴⁹. Así pues, al tener mermado el uso de su capacidad intelectual, estará a merced de sus apetencias o instintos, a los apetitos de sus voliciones y sus sentidos imperarán de forma desproporcionada sobre sus elecciones⁵⁰.

Con una capacidad intelectual poco desarrolla en forma equilibrada e integral, habrá poca capacidad de socialización e integración familiar, no se dará una sana consideración del valor

⁴⁸ Cf. J.R. SANABRIA, *Filosofía...* 189.

⁴⁹ Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre...* 147-156.

⁵⁰ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 135-137.

del otro y su justa apreciación respecto de lo fundamental en su ser. Se pasa a valorar al otro desde aspectos menos importantes, a veces cosificándolo y utilizándolo como ocasión para saciar los propios intereses.

Cuando en la sociedad, en las instituciones educativas y en la familia no se establecen los parámetros para un sano cultivo de la naturaleza intelectual, entonces se limita por mucho la oportunidad de desarrollarse integralmente de los individuos, se forma a personas egoístas, interesadas, superficiales a merced de sus instintos o sus pasiones. Con unos integrantes así es lógico que las familias no funcionen, se destruyan y se conviertan a veces en un obstáculo para la plenificación humana.

De lo anterior resulta lógico concluir que de una capacidad intelectual poco equilibrada y a veces fraccionada, deviene una volición viciada. Si no se tiene claridad en la consistencia del bien y su presencia en las personas y en las cosas, entonces no se sabrá elegir lo bueno adecuadamente, se verá lo bueno como malo y lo malo como bueno⁵¹. De aquí que no resulta extraño ver que en la sociedad y en las familias se olviden los valores y los principios fundamentales integradores de la condición humana, y se da preponderancia a lo artificial u pseudo-valores. Por tal motivo la forma de amar se da desproporcionada, los sentimientos no se cultivan adecuadamente y la valoración del otro es limitada.

Siendo esto así, los vicios imperan sobre la inteligencia, muchas veces se sabe lo que es lo más importante o lo que se debe hacer, pero muchas otras más se elige lo erróneo, lo efímero, se prefieren los recursos materiales y no el bienestar de la familia. Bajo estas condiciones se descubre en las familias no se aprende a amar, a veces no se conoce el verdadero significado e importancia del amor, por lo cual la manera de amar se torna efímera, egoísta, sin trascendencia.

⁵¹ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 138-143.

En estos términos, es necesario mencionar que como consecuencia de un limitado desarrollo intelectual y una voluntad viciada los sentimientos y emociones también de darán de una forma desproporcionada⁵². La desvirtuación de las emociones y sentimientos llevan a apegos desordenados, a una manera de amar limitada, al egoísmo y a vivir más en la discusión usando como recurso frecuente la ira. Ante una corta manera de amar la vida pierde sentido, la rutina consume, se pierden las motivaciones y se vive con poco compromiso por lo que se ama.

Y así entonces, no resulta extraño que el ser humano se vaya vaciando del sentido de trascendencia, sus aspiraciones y motivaciones se tornan materialistas y con un horizonte muy corto. Basta ver las aspiraciones y anhelos que los individuos van asumiendo, lo cual lleva a que en las familias se den relaciones superficiales, intereses mezquinos, sueños y anhelos truncados que llevan a la frustración y a asumir un estilo de vida sin tanta ilusión y sin sentido⁵³.

Cuando en la familia no se educa para la trascendencia, en la búsqueda de los valores más sublimes, se pierde el deseo de realización y el esfuerzo por la felicidad plena. Se van perdiendo los absolutos y sólo se vive para lo más inmediato, buscando la felicidad en lo efímero, lo que al final deja todavía más infeliz. Considero que esta es una de las razones por las cuales ha venido a menos la institución familiar, pues ha dejado de ser el espacio de realización trascendente de los individuos.

Para completar lo anterior, hay que tomar en cuenta también los agentes externos que hacen que en la familia se desvirtúen las cosas, se pierda de vista lo fundamental y se abandone la trascendencia. Creo que estamos ante una de las

⁵² Cf. R. LUCAS LUCAS, *El hombre...* 189-195.

⁵³ Cf. J. VÉLEZ CORREA, *El hombre...* 256-257.

principales causas de la decadencia de la institución familiar. Me refiero a la cuestión social y cultural. Desde que la sociedad empezó a abandonar los fundamentos de la existencia humana, cuando se deja a un lado lo objetivo y se quiere fundar todo desde la subjetividad, entonces se empieza a desvirtuar la sociedad y la cultura⁵⁴. Pues ante una sociedad sin fundamentos, que nos propone un *modus vivendi* sin solidez, es evidente que la caída de las instituciones que tenían la calidad de fundamento de la sociedad empiezan a declinar, pues dejan de importar; ahora se le da más importancia a lo secundario y se deja lo principal a un lado. Importa más lo subjetivo que lo objetivo, la opinión sobre la verdad, el individuo por encima de la familia.

Esta situación socio-cultural ha hecho que se deje de luchar por la familia, se le ha considerado como una institución caduca. Basta con observar a las supuestas sociedades más avanzadas y que han querido subsistir sin la familia, el grado de decadencia, de inestabilidad es alarmante. Tanto así que en algunas de esas sociedades de los países primer mundistas están armando estrategias para rescatar a la familia. Y es que el prototipo o estereotipo que durante mucho tiempo propuso la sociedad a cerca de la familia, fue como algo efímero, débil, egoísta; una institución no necesaria, de la cual podíamos prescindir si quisiéramos. Los medios de comunicación, las películas, novelas, la educación misma que se ha impartido, en muchas ocasiones presenta un modelo de familia muy limitado.

Es así que ante tal manipulación, ya sea de los gobiernos, medios de comunicación o corrientes de pensamientos, muchas personas han minusvalorado a la familia, se preocupan poco por su propia familia y, en ocasiones, hasta promueven la desintegración de las familias. Triste error este, pues la experiencia nos está mostrando que si el humano no tiene el

⁵⁴ Cf. J.R. SANABRIA, *Filosofía...* 223ss

soporte de la familia como base, entonces se le dificulta por mucho su plena realización y tu trascendencia como tal. No resulta extraño por qué la sociedad está tan degradada y desequilibrada.

Finalmente, con todo lo dicho anteriormente, podemos concluir que la familia tiene sólidos fundamentos que no han de descuidarse en la formación de los individuos, para que así éstos puedan integrar buenas familias. Mientras se cultive a los individuos en su capacidad intelectual, en una sana volición y emoción, habrá entonces personas equilibradas que puedan conocer lo fundamental e importante de la institución familiar. Se podrán superar las condiciones externas y el hombre encontrará condiciones adecuadas para su desarrollo y trascendencia. Si la familia es la base de la sociedad y está funcionando correctamente, entonces la sociedad también se convertirá en un espacio adecuada para la realización humana.

Mujer, varón, familia

Raúl Eduardo Camarillo Blázquez

Resumen. A la familia se le ha llamado la célula de la sociedad. Y para comprender de manera adecuada la familia, hace conocer a profundidad la persona. Expondremos a continuación algunas ideas sobre el análisis de algunos rasgos de la persona humana que por naturaleza posee, y que la hacen capaz de familia.

1. Distinción corpórea y psíquica

La naturaleza y esencia humanas admiten dos modulaciones distintas: varón y mujer. En cuanto a la corporeidad, se puede hablar de *unidad de naturaleza humana* en la *diversidad de modos de encarnarla*; y por ello, al ser el cuerpo expresión de la persona, ya en la *naturaleza humana* se puede hablar de *comunidad* de personas: de ahí el carácter complementario de la masculinidad y la femineidad. Así, la persona, también en su corporeidad, se no se concibe en soledad.

Las *distinciones somáticas* entre varón y mujer, además de las genitales, son de por sí ya conocidas: el cuerpo del varón está más dotado para el trabajo duro y de ordinario es de mayor estatura, sus manos y pies son más grandes; son distintos los modos de hablar, de imaginar, de desear, de sentir; en el ámbito de la *psicología*, el modo de pensar del varón es más objetivo, teórico, científico, especializado; la mujer es más práctica, intuitiva, sensible, compasiva... Por ello la mujer tendrá más facilidad que el varón para comprender a las personas, y así tratarlas y atenderlas mejor.

El ser distintos no significa superioridad de uno e inferioridad del otro; como se verá más adelante, son diferencias complementarias.

Por todo ello podemos cuestionarnos el concepto de *igualdad* referido a varón y mujer; el que tengan la *misma dignidad* no significa que sean *iguales* en la naturaleza y en la esencia: ya vimos que no lo son ni corpórea ni físicamente. Su igual dignidad es en cuanto personas, y respeta su diferencia sexuada.

2. Complementariedad

Esa igual dignidad también salta a la vista cuando consideramos que la entera naturaleza humana no la realiza ni la mujer ni el varón por separado, sino la unión de esos dos *tipos* de configurar lo humano; no se trata de que sean sólo complementarios y se presten ayuda, sino que lo humano no es tal sin lo femenino o sin lo masculino. Sólo gracias a la dualidad de lo masculino y de lo femenino lo humano se realiza plenamente.

La complementariedad es más solidaria de la *distinción* que de la *igualdad*. La mujer no es igual al varón, ni es inferior a él. Ninguna persona es igual a otra: toda persona es distinta, aunque no opuesta. Hay que reivindicar la igual dignidad *personal* de varón y mujer, con su distinta dotación natural y esencial de cada quién, para no deshumanizar a ambos. Cada uno tiene un fuerte potencial en el obrar según su propio modo de ser, para enriquecer todas las manifestaciones humanas. La educación, el trabajo, la cultura, la técnica, la familia, la economía, etc., pertenecen tanto al varón y a la mujer, y cada uno realiza su aportación con modulaciones personales distintas.

3. ¿Es necesaria la familia?

La familia es el vehículo natural de acceso a ese rasgo del acto de ser personal, que es el amar. El *amor personal* es lo que funda toda la familia, y vincula a las personas entre sí. Una persona aislada no sólo es absurda sino que también imposible; y la negación del aislamiento se llama familia. El hombre es capaz

de familia, porque ama. El ser persona no es otra cosa que el *ser-con*, esto es, *ser familia*. En el caso del hombre lo radical en él es *ser hijo*.

En una primera aproximación, pareciera que la familia es *necesaria* al menos desde el plano de la *biología*: para que sea viable la supervivencia y el desarrollo del cuerpo humano tras el nacimiento. Pero en realidad no es absolutamente necesaria la familia para sobrevivir, como lo muestran los casos de personas que nacen o viven sin familia.

Por ello, la familia humana no es necesaria sino *libre*. Nadie está forzado a casarse o a tener hijos, e incluso a aceptar a sus padres. Formar una familia es libre, y en el hombre siempre es mejor lo libre a lo necesario. Formar una familia es además, muy conveniente si se quiere mejorar como ser humano, pues donde la persona mejora como tal es en el trato amoroso con sus familiares, más que con la sociedad. Además, el hombre se envilece si abdica de sus lazos familiares.

La capacidad de formar una familia es una distinción del hombre sobre las demás especies animales; esa unión estable de varón y mujer vinculados por el amor y el cuidado de los hijos. A pesar pues, de que sea posible vivir negando los lazos familiares, el hombre es capaz de más: es *capaz de familia*.

4. El amor, vínculo de la familia

La familia natural nace del amor personal, es la primera manifestación del amor personal y se encamina al amor personal. La persona *es* amor, y amar a la persona implica valorarla como *quien es*. Dice J. Pieper “amar algo a alguna persona significa dar por bueno, llamar bueno a ese algo o a ese alguien. Ponerse a cara con él y decirle: es bueno que existas”.⁵⁵ Por eso la familia es el lugar donde se ama a cada quien *por ser quien es*.

⁵⁵ *El amor*, Rialp, Madrid 1972, 39.

Para que el amor sea verdaderamente personal, se deberá entender como *don* sincero y generoso de sí a otra persona considerada como *tal persona*; o *aceptación* de una persona como tal persona.⁵⁶ Por ello, sería una reducción de amor humano el entenderlo sólo como *deseo sexual*, una *emoción*, o mera *afectividad sentimental*, pues miran tan sólo a una faceta parcial de la persona.

Amar no es *dar* o *aceptar* cualquier cosa, sino darse y aceptarse: otorgamiento y aceptación *personales*. Es *amar* y *aceptar* a una persona concreta. Y para aceptar se requiere ante todo *comprender*: comprender *quién* es la persona a la que se ama. De esta manera se logra que el amor no sea reduccionista, sino referente a la totalidad de la persona. Es recuperar el sentido kantiano de que la persona existe como fin en sí mismo, no sólo como medio⁵⁷, pero por algo más profundo que la mera *moralidad*, sino por el hecho de *ser persona*. No se ama *para* algo, sino *por* amar, porque amar se ser *feliz*, es decir, fin en sí.

Si no se ama a la *persona*, sino *algo de ella*, no hay verdadero amor; al igual que si no está abierto en orden al futuro de esa persona. En el amor esponsal, donde se manifiesta la dualidad de la naturaleza y esencia humanas –varón y mujer–, y también la comunión interpersonal propia de cada uno, lo que en ellos se une no es sólo el cuerpo y el alma, sino las mismas personas, de tal manera que se puede hablar de *co-existencias*. Y lo primero en el matrimonio no es *dar* sino *aceptar*. Lo que se acepta no es *algo* de alguien, sino a *alguien*, a una *persona* concreta. Ambos son aceptación y donación.

Y si los dos cónyuges son en primer lugar *aceptar*, no lo

⁵⁶ Cf. K. WOJTYŁA, El don del amor. Escritos sobre la familia, Palabra, Madrid 2000.

⁵⁷ Cf. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, en Werke, 282-83.

son únicamente entre sí, sino también respecto al mayor *don* posible: una nueva persona, el hijo. De esta manera se podría entender que una unión conyugal para ser *personal* también estará abierta a los hijos, y que sólo podrá ser *matrimonio* la única unión que hace posible al hijo, esto es la de varón y mujer.

También para los padres, respecto al hijo fruto de su unión, lo primero es no es *dar*, sino *aceptar*. Ambos aceptan un *don* personal, que trasciende su mera acción biológica o psicológica como cónyuges.

Conclusión

Ya Aristóteles afirmó que el hombre es un ser social por naturaleza; y la primera sociedad con la que el hombre se enfrenta es la familia donde nace, y donde se desarrolla como ser humano. Pero esta familia sólo es posible en la medida en que mujer y varón, asumiendo su humanidad sexuada y complementaria, ponen en juego toda su potencialidad como personas para hacer realidad esa comunidad primaria de vida, fundamentada en el amor conyugal mutuo, y en la aceptación de la persona como el mayor don posible.

La familia en los tiempos de crisis

Víctor Hugo Figueroa Juárez

Resumen: ¿Qué tanto se corresponden las descripciones escritas con la realidad de nuestros tiempos en relación a la familia? ¿Qué es en sí la familia? ¿Existe un solo y único modelo de familia? ¿Cuál es su ser y quehacer en medio de la sociedad? ¿Se está desdibujando del mapa social la institución familiar? ¿Qué bases filosóficas sustentan la necesidad de su existencia? Y, en último término, ¿cuál es el futuro de esta institución social y, por ende, del hombre? El presente artículo pretende hacer una somera exposición histórico-filosófica que ilumine la posible respuesta a estas preguntas tan importantes en estos nuestros tiempos de incesantes cambios. En dicha exposición se abordarán tres puntos específicos: primero se presentará un breve recorrido histórico de la institución familiar; enseguida se mostrará las reflexiones contemporáneas acerca de la familia para definir el estado de la cuestión; y, en tercer término atenderemos a algunas reflexiones filosóficas que partiendo de la situación actual pretenden vislumbrar el futuro que ha de tener este grupo social.

De paseo por una de las librerías de la ciudad me topé con un libro que, por la inquietud que traía de escribir este artículo, llamó fuertemente mi atención. Se trata de la novela *Todas las familias felices*⁵⁸. Tras leer la contraportada y luego de una hojeada rápida descubrí que el autor presenta en un mosaico de imágenes literarias que reflejan a la familia mexicana de las últimas décadas.

Tras una revisión un poco más detallada el lector se puede ir percatando que, no obstante lo que a primera vista se intuía acerca del propósito del autor y su obra, la novela presenta una serie de situaciones y modelos familiares de nuestro entorno.

⁵⁸ C. FUENTES, *Todas las familias felices*, México 2006.

Confrontando esta polifonía narrativa con la realidad de nuestros tiempos bien se puede caer en la cuenta de que nos encontramos en los ramales conflictivos del México contemporáneo y, por extensión, del mundo.

Como punto de partida tomemos dos afirmaciones muy de nuestros días pero que de una manera explícita son contrarias. Por un lado hay quienes afirman que *para nuestros tiempos la institución familiar está llegando a su fin por lo que no tardará en desaparecer*. Pero también hoy se señala con no menos ímpetu que *es precisamente en la familia donde se juega el futuro del hombre y de toda la sociedad*⁵⁹. Iniciemos desde aquí nuestra reflexión.

1. Perspectiva histórica

Etimología y origen

Atendiendo al origen etimológico de la palabra se tiene que el término *familia* procede del latín *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la denominada *gens*⁶⁰", a su vez derivado de *famūlus*, "siervo, esclavo". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del *pater familias*, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a *gens*. Tradicionalmente se ha vinculado la palabra *famūlus*, y sus términos asociados, a la raíz *fames* («hambre»), de

⁵⁹ Cf. D. CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO, *Homo Familiaris: El aporte de Karol Wojtyła a una antropología de la familia como lugar de la persona*, México 2002, 38-39.

⁶⁰ La *gens* (pronunciado en latín clásico como «guens») era una agrupación civil o sistema social de la antigua Roma. Cada *gens* comprendía a varias familias (que se identificaban a través del cognomen de los individuos), por lo que sus integrantes eran agnados o gentiles entre sí y estaban dirigidos por varios *paterfamilias*.

forma que la voz se referiría en última instancia al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un *pater familias* tiene la obligación de alimentar.

No obstante, parece no haber un consenso sobre la definición de familia. Aunque si se puede hacer una descripción señalando como la familia nuclear, fundada en la unión entre un hombre y una mujer, es el modelo principal de familia como tal y la estructura difundida mayormente a lo largo de toda la historia. Así mismo, se observa que las formas de vida familiar aparecen como muy diversas a lo largo de los siglos, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. En términos generales la familia, como cualquier institución social, ha tendido a adaptarse al contexto de la sociedad en la que esta insertada. Véase lo anterior en el siguiente recorrido histórico.

La familia en la historia

La familia no es la misma en nuestros días de lo que fue hace siglos atrás, su forma y estructura fue cambiando así como los tipos de organización familiar. Estos tipos de familia que se han sucedido a lo largo de la historia, determinan las diferentes etapas que caracterizan y marcan la evolución de la institución familiar. Por ello, para comprender el caminar histórico de la familia es preciso reconocer que la configuración de la misma ha estado sometida a un cambio dinámico desde sus orígenes.

Los grupos familiares comenzaron a existir en tiempos primitivos de la cultura humana, es decir, en la prehistoria. Estas primeras épocas se podrían denominar de la *horda* y del *clan*. En la época de la horda se trató de una forma simple de organización social caracterizada por ser un grupo reducido de miembros, no había distinción de paternidad y, en general, eran nómadas. Luego vino la etapa del clan en el que la organización estaba conformada por un grupo o comunidad de personas que tenían una vida en común, a veces sedentaria, en la que obedecían a un jefe y en la

que los lazos familiares directos gozaban de gran importancia.

El desarrollo de la agricultura trajo consigo un estilo de vida más estable, característica ésta que se vio reflejada también en la vida familiar. Los primeros asentamientos humanos fueron dando lugar a que la organización familiar se fortaleciera y se comenzara al mismo tiempo a diseñar un modo de organización social que coordinara las relaciones de dichos asentamientos.

Ya en tiempos de la Grecia y Roma antiguas la familia era el centro de las relaciones domésticas. En la familia romana se integraban la esposa, los hijos y el cabeza de todos ellos, el *paterfamilias*, así como los esclavos y demás propiedades. Al margen y por encima de todo el grupo se ubicaba a este *paterfamilias*. Será a partir del siglo III que el vocablo familia se use para significar ante todo las relaciones de sangre existentes entre los miembros de cada uno de estos grupos.

La caída del imperio romano y la casi total extinción de su autoridad política sobre el occidente daban entrada a nuevas formas y expresiones de la vida matrimonial y familiar hasta entonces rechazadas. De ahí que durante los siglos VI al IX se produzca el surgimiento de lo que ha sido interpretado como un nuevo tipo de estructura familiar y, consecuentemente, una redefinición de la familia en la Europa occidental: de la distinción social encabezada por las familias de las clases pudientes a la aparición de un grupo familiar coresidencial basado esencialmente en la relación paterno filial. La cosmovisión cristiana agustiniana que había regido hasta entonces el pensamiento y la vida comienza a ser cuestionada y puesta a prueba ante todo por las familias de las clases altas que se esforzaban por mantener su hegemonía.

La llegada del siglo XI trajo consigo la apertura y el desarrollo de las universidades en toda Europa, situación ésta que posibilitó la renovación de los saberes filosóficos y teológicos así como la aparición del derecho canónico (*Decretum de Graciano*).

Son los tiempos de Gregorio VII. Esta revolución intelectual y eclesial contribuyó a reconfigurar las ideas sobre la sexualidad, el matrimonio y la familia: la virginidad se mantiene como el ideal de vida mientras que el matrimonio ocupa un lugar inferior en la escala de valores, los agustinianos bienes (fines: «*Bonum prolis, bonum fidei et bonum sacramenti*») del matrimonio se proclaman como expresión de los componentes fundamentales del derecho natural, se concede ahora la posibilidad de poder elegir libremente la propia pareja y el *débito conyugal* viene a equilibrar las relaciones de los cónyuges intentando romper con ello la estructura jerárquica y patriarcal⁶¹.

El transcurrir del siglo XVIII trajo consigo otro de los grandes acontecimientos de la humanidad que de modo particular tuvo un fuerte impacto en la comprensión del fenómeno familiar. La revolución industrial y su anhelo incesante de progreso material produjo notables cambios en la estructura familiar y en la manera de entender el ser y quehacer de cada uno de sus miembros. La nueva concepción de la realidad personal y social fue la causa de serios desajustes y reajustes en la institución familiar: el tipo de familia hasta entonces denominado nuclear entra en una profunda metamorfosis, los avances de la ciencia obligan a iniciar la reflexión que replantee los fines de la vida matrimonial, se agudizan los conflictos entre subjetividad y objetividad, entre lo propio y lo común, entre ser y simplemente existir.

El mundo moderno del siglo XX plantea una serie de nuevos retos a la institución familiar. Los sistemas jurídicos de casi todos los países occidentales ya no apoyan positivamente el matrimonio entendido de acuerdo con los bienes agustinianos. La estabilidad simbólica ni siquiera se menciona ya en los modernos análisis legales por lo que el divorcio se concede fácilmente. Son

⁶¹ Cfr. M, MORENO VILLA, *Diccionario del pensamiento contemporáneo*, Madrid 1997, 499-500.

los tiempos en comienzan a ser aceptadas socialmente las relaciones sexuales fuera del matrimonio, a la vez que las nuevas tecnologías facilitan el control de la natalidad y el aborto. Se plantean nuevos horizontes derivados de los estudios psicológicos acerca de la naturaleza del afecto humano, surgen nuevos tipos de organización y definición familiar y, en el centro de este contexto, se pone en juego una redefinición de la familia en su ser y en su quehacer.

2. La situación actual

Hasta hace poco tiempo la familia se denominaba como un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. De ahí que generalmente se le haya venido considerando como un grupo social que varía según el contexto social en el que se encuentra pero que es un reproductor fundamental de los valores de una sociedad determinada. Es decir, estos grupos familiares van a reproducir formas, valores sociales y culturales que están instalados en una sociedad.

Los tiempos actuales parecen no permitirnos una visión clara de lo que hoy es la familia. Ante las realidades que continuamente están surgiendo esta institución social parece atravesar una profunda crisis de identidad. ¿Cómo comprender mejor la situación que hoy vive la familia? Dos puntos importantes se hace necesario revisar para responder a esta pregunta: la situación del hombre en el mundo de hoy y el lugar del matrimonio y de la familia dentro del contexto contemporáneo.

Los nuestros son tiempos complicados. La pluralidad de realidades nuevas y de líneas de pensamiento así como de avances científicos y tecnológicos han conducido a que la vida se diversifique rompiendo o modificando sustancialmente sus esquemas clásicos o tradicionales. El hombre de hoy se experimenta, en cierta manera, extraño en su propia casa.

El género humano se halla en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero. Los provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador; pero recaen luego sobre el hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento para con las realidades y los hombres con quienes convive. Tan es así esto, que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural, que redundará también en la vida religiosa.⁶²

En términos generales, la situación se presenta como un momento de crisis. Una inquietud que pone al hombre frente a la reconsideración de algunas cuestiones fundamentales: ¿Qué es el hombre? ¿Qué puede dar el hombre a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué papel desempeña la familia en su configuración? ¿Cuáles son hoy los nuevos rostros de la familia?

La familia es hoy, todavía y fundamentalmente, una institución humana simultáneamente natural y cultural. En cuanto institución presenta unas funciones muy significativas y determinantes para las sociedades y para cada individuo (procreación, crianza de los hijos, relacionadas con lo económico, cultural, político, religioso, educativo, afectivo y sanitario).

El grupo familiar hasta ahora ha sido la vía por la que las diferentes culturas institucionalizan las relaciones biológicas intergeneracionales, además, se pretende siga siendo el canal privilegiado del potencial procreativo de la sexualidad que permita al hombre una humanización también en este plano. Ahora más que nunca se hace patente que la familia se fundamenta sobre la condición humana, condición frágil pero no por eso desacreditada.⁶³

⁶² Gaudium et Spes 4.

⁶³ Cf. C. RABELL ROMERO, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México 2009, 9-14.

No obstante los buenos signos mostrados ante la crisis actual no han faltado desde hace años ciertas voces utópicas que pretenden profetizar el fin de la institución familiar. Todo ello alentado por los profundos cambios que se están dando al interno de la misma y en cuanto a su comprensión y vivencia.

La familia, hoy, es objeto de un grave acoso. Fuerzas políticas grupos de poder y algunas organizaciones pretenden socavarla con el arma de la *ideología de género*. La promoción del placer desmedido ha conducido a hacer de la sexualidad un juego temerario, desvinculado y utilitarista.

El modelo denominado familia nuclear comienza a ceder su lugar en no pocos casos a nuevos modelos familiares tales como la *familia extensa* (padres, hijos y otros parientes consanguíneos o afines), la *familia monoparental* (el hijo o hijos viven sólo con uno de sus padres), la *familia ensamblada* (compuesta por agregados de dos o más familias o por sentimientos como la convivencia), la *familia homoparental* (aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños por vía de adopción, por maternidad subrogada o por métodos artificiales) y la *familia de padres separados*.

Aunado a lo anterior, se ha ido muy lejos en materia legislativa contraria y dañosa para la familia: se favorece, agiliza y abrevia el divorcio, se promulgan leyes que desvirtúan la esencia del matrimonio y de la vida familiar y que además atentan contra el derecho fundamental a la vida a través del aborto y de los experimentos de la reproducción asistida. A la par, se favorecen mecanismos o se favorecen programas en materia de educación que coartan el derecho de los padres a la libertad de enseñanza.

No obstante la serie de situaciones complejas y de obstáculos que la familia hoy enfrenta esta sigue presentando algunos aspectos positivos fundamentales:

- Su «*ser*» de familia que queda situado en su función personalizadora. Esta función humanizadora se pone de manifiesto en su doble vertiente: en su dinamismo personalizador y en su fuerza socializadora. En su seno se configura el sujeto humano y se concretiza la transmisión de valores convertidos luego en proyectos de vida.
- Su «*quehacer*» como familia que desarrolla al menos en tres actuaciones importantes: la formación de una comunidad de personas, el servicio a la vida y la participación en la sociedad. Las relaciones interpersonales (conyugal, paternidad y maternidad, filiación y fraternidad) incardinan a toda persona en la gran familia humana para vivir con madurez la ley del amor y para participar en el desarrollo social de la misma familia.
- Su «*actualidad o vigencia*» como institución que hoy se ve confrontada pero que como lugar sociológico sigue siendo un poderoso transmisor de valores y cuya repercusión se manifiesta en el cambio del modelo de familia: del recesivo al emergente. Este cambio está motivado sobre todo por factores como la concepción del matrimonio como alianza libremente establecida por una pareja humana, el aspecto de la duración que revalora la fidelidad continua y constante, el nuevo sentido de la sexualidad que pretende conjugar sexualidad, matrimonio y familia con las adquisiciones de las ciencias humanas, los nuevos modelos de familia y el surgimiento de otras uniones que pretenden obtener este estatuto y que por ello cuestionan y presionan fuertemente.

- Su «*ciclo vital*» motivado por las relaciones ad intra que cobran un sentido más igualitario y por la fecundidad procreativa que se realiza mediante una actitud más responsable maternal y paternalmente, una fecundidad libre. El descenso del machismo y el ascenso del rol de la mujer han sido aspectos detonantes.⁶⁴

Ciertamente los tiempos actuales son tiempos complejos de crisis para el hombre y para la familia, pero también es muy cierto que esta crisis aparece frente al ser humano como una gran oportunidad de poder reconfigurar la institución familiar en su esencia más profunda. El reto estribará entonces en buscar los cauces y las definiciones necesarias para lograr tal cometido.

3. La familia en el horizonte de los tiempos venideros

La situación actual de la familia, pormenorizada en los dos apartados anteriores, hace evidente la necesidad de un replanteamiento de la reflexión acerca de esta institución social con miras al futuro. Las nuevas realidades y los profundos cuestionamientos a los que está siendo sometida nos convocan a la reflexión madura y profunda del fenómeno familiar. Y es que la situación apremia debido a que «*el futuro de la humanidad se fragua en la familia*»⁶⁵. De ahí que se hace preciso adentrarse en un discernimiento axiológico que reoriente las nuevas situaciones de la pareja, del matrimonio y de la familia.

La promoción de un modelo auténtico de familia debería ser, de entrada, una de las grandes prioridades a nivel mundial ya que en la existencia de todo hombre lo más determinante es la familia. Es en ella donde el hombre nace y crece, donde todos

⁶⁴ Cf. M. MORENO VILLA, *Diccionario del pensamiento...* 501-503.

⁶⁵ *Familiaris Consortio* 86.

aprendemos a mirar y a comprender el misterio de la vida y a ser personas, donde conocemos y aprendemos a expresar la verdad de nuestro ser. En consecuencia, la familia deviene en fundamento insustituible para la persona.

Desde una perspectiva personalista se observa también que los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano. Pero bajo todos estos gozos y fatigas se oculta la aspiración más profunda y más universal del ser humano: las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual⁶⁶. Urge entonces concientizar y sensibilizar al corazón humano.

A la familia, desde su perspectiva humanizante y personalizadora, le viene bien reflexionarse con miras a tiempos venideros desde una axiología emergente marcada por un sentido de destino y de identidad que rompa los límites estrechos de la cultura y de los individuos, por un impulso de libertad que conduzca a la liberación de todos sus miembros de ataduras y mecanismos de posesión, sumisión y dependencia y propiciando con ello la solidaridad intra y extra familiar.

Ayudaría también al propósito planteado un replanteamiento de la economía con un sentido profundo, social y solidario, cósmico y humano, acompañado todo ello por un esfuerzo por desempeñar un rol irremplazable en las funciones de socialización, equilibrio personal-familiar y de gratificación afectiva. En pocas palabras, *un hogar abierto y comprometido en la construcción de una persona y un mundo nuevos*⁶⁷.

⁶⁶ Cf. Gaudium et Spes 9.

⁶⁷ Cf. M. MORENO VILLA, Diccionario de pensamiento... 504.

Clave importante en el desarrollo de este discernimiento axiológico será el que todo hombre y mujer, esposo y esposa, padre y madre, hijo e hija, novio y novia, hermano y hermana sin excepción, caigan en la cuenta de que están obligados a conocer, promover y fortalecer la esencia y los valores de la familia. Si así se hiciera la familia se vería ayudada, protegida y defendida mediante instancias y medidas sociales apropiadas en el contexto de una nueva cultura de la libertad responsable y de la vida digna.

La misma sociedad debe asumir el deber de proteger y defender la vida, cuyo santuario es la familia, así como dotar a ésta de los medios necesarios (económicos, jurídicos, educativos, de vivienda y trabajo) para que pueda cumplir con los fines que le corresponden a su propia verdad o naturaleza y asegurar la prosperidad doméstica en dignidad y justicia.⁶⁸

En términos generales la reconfiguración del ser y quehacer de la institución familiar ha de tener como fundamento el principio de que la familia ha de ser escuela del más rico humanismo. De manera que para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión se requiere se forje un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos⁶⁹.

4. Consideración final

Se ha visto en las páginas anteriores cómo desde sus inicios la familia ha jugado siempre un papel muy importante en la configuración y desarrollo de toda sociedad. Pero también se ha mostrado cómo a pesar de los constantes cambios en su

⁶⁸ A. CAÑIZARES LLOVERA, «La familia: gran reto de la sociedad de nuestro tiempo» en *Familia et Vita* XVI/2-3, 17.

⁶⁹ Cf. *Gaudium et Spes* 52.

organización y vivencia la familia siempre se ha sentido llamada a procurar el ambiente propicio para el bienestar de cada uno de sus miembros.

Hemos considerado también la dinámica en la que el momento presente deviene en un tiempo de crisis muy especial para la institución familiar. Un momento oportuno donde afrontando las nuevas realidades y los nuevos retos y objeciones la familia se ha de plantear la afirmación de su ser como ente humano y divino y de su quehacer en medio de un ambiente cientificista y secularista.

Con todo, el replanteamiento axiológico propuesto en el tercer apartado abre de lleno a la esperanza en tiempos mejores para la familia, tiempos en los que se vislumbra la posibilidad de una institución familiar fortalecida que se compromete en cada uno de sus miembros a ser un camino de realización personal y social.

La familia es esperanza de la humanidad ya que en el seno de cada familia se juega el futuro del hombre y de toda sociedad. El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar. Sin embargo, la dignidad de esta institución no brilla en todas partes con el mismo esplendor, puesto que está oscurecida por la poligamia, la epidemia del divorcio, el llamado amor libre y otras deformaciones; es más, el amor matrimonial queda frecuentemente profanado por el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación. Por otra parte, la actual situación económico, social-psicológica y civil son origen de fuertes perturbaciones para la familia.

En determinadas regiones del universo, finalmente, se observan con preocupación los problemas nacidos del incremento demográfico. Todo lo cual suscita angustia en las conciencias. Y, sin embargo, un hecho muestra bien el vigor y la solidez de la

instituci3n matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contempor3nea, a pesar de las dificultades a que han dado origen, con much́sima frecuencia manifiestan, de varios modos, la verdadera naturaleza de tal instituci3n.⁷⁰

⁷⁰ Gaudium et Spes 47.



General Guadalupe Victoria #98,
C.P.14000 Tlalpan, México D.F.
Tel: 5573 0600
www.pontificia.edu.mx